

La parentalidad positiva como elemento clave para el desarrollo de unas relaciones familiares saludables y el logro del éxito educativo

BERTA AZNAR-MARTÍNEZ, PAULA BENEDICO
Y JUDITH LORENTE DE SANZ

Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación
y del Deporte Blanquerna. Universidad Ramon Llull.

En las últimas décadas se han realizado muchos esfuerzos para identificar desde una perspectiva multidimensional la influencia de los diversos agentes educativos en el éxito escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Sin lugar a duda, el abordaje de los condicionantes del éxito y el fracaso escolar debe realizarse con un modelo que interconecte al individuo, la familia, la escuela y la comunidad (Longás *et al.*, 2019), pero el análisis de cada uno de los sistemas sigue siendo relevante.

Este texto tiene como objetivo analizar el rol de la familia en la promoción del bienestar emocional de sus miembros, como uno de los elementos clave que promueven el éxito escolar de los más jóvenes, que, a su vez, retroalimenta el bienestar en la familia.

La familia, nexo entre el individuo y la sociedad

Como hemos mencionado, la literatura existente indica que los determinantes del fracaso y el éxito escolar se categorizan en cuatro dimensiones: individual, familiar, escolar y comunitaria (Díaz Gibson *et al.*, 2018):

- Factores individuales: hacen referencia a aspectos psicoafectivos (autoestima, percepción del apoyo familiar y del profesorado, esfuerzo y motivación...), sociales (sexo, nacionalidad, lengua, cultura...) y competenciales (habilidades lectoras y de aprendizaje, y competencias TIC).
- Factores familiares: contemplan los aspectos educativos (expectativas familiares sobre los hijos e hijas, importancia atribuida por los progenitores a los estudios, transmisión de valores, dinámicas comunicativas, estilos educativos, competencias parentales...) y sociales (nivel socioeconómico y educativo de los progenitores, situación laboral parental, situación de inmigración, inestabilidad familiar y monoparentalidad).
- Factores escolares: incluyen la acción educativa (estrategias de atención a la diversidad, capacidad de detección de problemáticas e intervención temprana preventiva, seguimiento y orientación individual, grupos interactivos de aprendizaje entre iguales...), aspectos organizacionales (relación familia-escuela, calidad de los docentes y de la relación entre ellos, estabilidad de la plantilla...) y contextuales (titularidad concertada, ubicación sociodemográfica, espacios educativos y recursos).
- Factores comunitarios: hacen referencia a aspectos de acción socioeducativa (colaboración entre organizaciones educativas y sociales, formación a familias, apertura de escuelas en horario extraescolar, apoyo financiero a familias y estudiantes, recursos educativos del barrio...) y contextuales (contexto socioeconómico y expectativas de la comunidad/ ocupacionales) (Carrillo *et al.*, 2018).

El entorno familiar, al ser el primer agente educativo que interviene en el desarrollo de la infancia durante los primeros años de vida, se convierte en un primordial factor de riesgo y protección. La familia es la mediadora con el resto de ámbitos, ya que constituye el nexo entre el individuo y la sociedad. Por este motivo, en función de cómo sea el contexto familiar y su dinámica relacional, variarán también aspectos del individuo y los contextos escolar y comunitario en los que crecerá.

A través de las pautas de crianza de cada familia, se transmite a los hijos e hijas una determinada visión del mundo y de las relaciones sociales mediante procesos de modelado, identificación o enseñanza directa de padres y madres. Las pautas de crianza incluyen aspectos como el manejo de la autoridad, las normas, las prácticas de enseñanza, las funciones encomendadas, las interacciones y el tipo de trato que los progenitores ofrecen a los hijos e hijas.

La familia es un espacio clave en la promoción del bienestar emocional

Los padres y madres son los responsables del crecimiento de la familia. Las funciones que han de ejercer las familias, sean biológicas, adoptivas o acogedoras, sean monoparentales, nucleares, extensas o reconstituidas, son las mismas (Pérez Testor y Vilaregut, 2023).

La familia es el grupo donde se crece y donde se asumen las necesidades básicas y fundamentales de sus miembros, y en concreto de los niños y niñas. Es un grupo en el que los miembros se cohesionan, se aman, se vinculan y se ayudan recíprocamente a crecer, a vivir como personas en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, relacional, etc.

El nacimiento del primer hijo o hija transforma la pareja en familia. La familia adquiere forma de grupo, un grupo complejo en constante evolución que comprende miembros en diferentes fases de desarrollo, unidos entre sí por roles y funciones interrelacionados y diversificados. La forma como los progenitores acuerdan implícita o explícitamente ejercer los roles parentales dependerá de cómo viven su relación de pareja y de cómo han vivido su relación con las propias familias de origen.

La tarea fundamental de la familia es el crecimiento emocional y cognitivo. El crecimiento emocional en el grupo familiar aparece a partir de la vivencia de las funciones emocionales. Este modelo está basado en una concepción de grupo familiar, en el que los progenitores ejercen la función de protección del sistema filial, fomentando el crecimiento del grupo y abriéndolo a la sociedad. Es necesario que los padres y madres ayuden a sus hijos e hijas para que estos puedan contener sus ansiedades, crezcan y se abran a la comunidad.

Las funciones emocionales que promueven el desarrollo son la generación de amor, el fomento de la esperanza, la contención del sufrimiento depresivo y ayudar a pensar. Estas funciones permiten afrontar y contener las ansiedades, dar nombre a los sentimientos y conflictos y utilizar la capacidad de pensar para encontrar caminos de reparación y simbolización. Cuando el sistema parental se hace cargo de estas funciones emocionales adultas, la familia se organiza de forma exitosa, evitando así la confusión y el caos.

En las familias integradas se pueden afrontar los conflictos y los cambios que todo grupo en crecimiento genera. Las crisis no se viven como desastres irreparables, sino como momentos en los que se pueden clarificar las dificultades y los malentendidos, y llegar a pactos y acuerdos. Las familias con estructuras integradas tienen capacidad para la contención y la apertura hacia los demás, promoverán en los hijos e hijas unas relaciones saludables y apoyarán el aprendizaje escolar.

Los estilos educativos familiares impactan en el rendimiento escolar

Considerando la relevancia de los aspectos familiares en lo que se refiere al desarrollo saludable de los menores de edad y, concretamente, de las dinámicas relacionales que se dan en su núcleo, se inició en los años 80 el estudio de los estilos educativos parentales y su influencia en los hijos e hijas a partir de la combinación de dos dimensiones: el afecto y el control. El afecto parental hace referencia a la cantidad y calidad de dedicación de los progenitores hacia sus hijos e hijas, en la que la atención, la comunicación, el apoyo y la cohesión juegan un papel clave. El control parental tiene que ver con las estrategias que utilizan los progenitores para marcar normas y límites dentro del sistema familiar.

De esta forma, se diferencian cuatro estilos educativos parentales:

- **Estilo educativo democrático:** cuenta con niveles elevados en ambas dimensiones, haciendo así que los padres y madres se involucren tanto en afecto como en control.
- **Estilo educativo autoritario:** cuenta con niveles bajos de afecto y altos en control, de modo que los progenitores dan una elevada importancia al cumplimiento de las normas y no tanto a las necesidades afectivas de los hijos e hijas.
- **Estilo educativo permisivo:** los niveles de afecto son altos, mientras que los de control son bajos, lo que se traduce en unos progenitores que se preocupan por las necesidades afectivas de sus hijos e hijas, pero presentan dificultades a la hora de establecer límites y normas.
- **Estilo educativo negligente:** implica niveles bajos tanto en afecto como en control, de modo que son padres y madres que no responden a las necesidades afectivas de sus hijos e hijas ni al establecimiento de normas, produciendo así una relación de inatención y abandono.

Existe un consenso bastante amplio en la comunidad científica que señala que el estilo educativo democrático es el óptimo para el rendimiento académico, el bienestar y la salud mental de los niños, niñas y adolescentes. Esta idoneidad se explica porque integra todos los factores necesarios para una crianza efectiva, en la que el niño, niña o adolescente podrá desarrollar un alto nivel de autonomía, responsabilidad, autoestima y competencias sociales y, a la vez, será capaz de seguir instrucciones e interiorizar valores. Sin embargo, el estilo educativo autoritario, aunque se relaciona con un buen rendimiento académico, puede poner en riesgo el bienestar emocional del menor.

En lo que respecta a los estilos educativos permisivo y negligente, estos no solo se relacionan con bajas puntuaciones en el ámbito académico, sino también con la existencia de repetición escolar. Concretamente, el negligente, aparte de ser el que se relaciona con un rendimiento académico más bajo, se considera el más perjudicial para los niños, niñas y adolescentes, ya que la falta de afecto y control comporta un estado de malestar emocional que aumenta su vulnerabilidad e incrementa la incidencia de baja autoestima y tolerancia a la frustración, así como los problemas con la autoridad y el seguimiento de instrucciones.

El capital social familiar y las competencias parentales son un reto social relevante

Otro aspecto a tener en cuenta es el capital social familiar (CSF), que incluye la calidad de las relaciones familiares. Este es definido como la relación entre progenitores, hijos e hijas y otros familiares que viven bajo el mismo techo y tiene un papel fundamental en la construcción del capital humano de la generación más joven. La fortaleza de estas relaciones impulsa el éxito escolar, ya que la calidad de los vínculos de los miembros de la familia correlaciona con una fuerte confianza en las instituciones sociales como la escuela, la universidad, el sistema político, las fuerzas de seguridad, los medios de comunicación y las Administraciones Públicas. Un mejor funcionamiento familiar y un mayor capital social se asocian a experiencias positivas de crianza y una mayor implicación familiar en el sistema escolar.

El apoyo social mejora las competencias parentales y proporciona estímulos y recursos durante el período de crianza. Las competencias parentales engloban conocimientos, habilidades y actitudes para realizar adecuadamente las funciones educativas con los hijos e hijas en cada etapa evolutiva, y en respuesta, además, a las expectativas de cada grupo social. La competencia parental incluye los dominios de la autoeficacia y satisfacción de los padres y madres. Los altos niveles de competencia parental conducen a resultados beneficiosos para la salud de los niños y niñas y las prácticas de cuidado más saludables, que tendrán un impacto en el rendimiento escolar.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que en situaciones adversas las competencias parentales pueden verse comprometidas y que en entornos de privación de cualquier tipo es más difícil poder garantizar el desarrollo de unas relaciones familiares de calidad, el fomento de una estructura familiar satisfactoria debe ser considerado un reto social y ser abordado con un modelo sistémico.

La parentalidad positiva debe abordarse con un enfoque comunitario

En la construcción de una *parentalidad positiva*, el comportamiento de los padres y madres está fundamentado en el interés superior del niño o niña, cuidando y fomentando el desarrollo de sus capacidades. Como hemos mencionado, el ejercicio de la parentalidad positiva se basa también en la estimulación y el apoyo al aprendizaje escolar y el fomento de la motivación y de las capacidades de los niños y niñas a través de la interpretación y reflexión de los mensajes de la escuela.

Teniendo en cuenta que todas las familias pueden experimentar situaciones estresantes en algún momento de su vida y contar con apoyo insuficiente ante los múltiples retos que deben afrontar como resultado de transiciones o crisis vitales de diversa índole, la familia precisa ser entendida como un bien público que requiere del apoyo de toda la sociedad. Especialmente en contextos desfavorecidos, este apoyo comunitario adquiere una mayor relevancia y requiere de mayor presencia, tanto desde el ámbito de la prevención como desde el de la intervención en los casos en que se detecta la necesidad de proveer de atención psicoterapéutica al grupo familiar.

Por lo tanto, es necesario promover políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad y acciones específicas que fomenten unas relaciones familiares saludables. De forma complementaria, es necesario apostar por fortalecer y mejorar las relaciones y la interconexión entre los agentes implicados en el éxito escolar con una perspectiva sistémica, ya que el bienestar emocional y el éxito escolar de los más jóvenes deben ser una responsabilidad compartida que garantizará un futuro mejor para toda la sociedad.

Con el fin de responder a esta realidad, desde el año 2011 se desarrollan los talleres educativos familiares *Aprender juntos, crecer en familia* dentro del programa CaixaProinfancia. Estos talleres tienen como objetivo la promoción del desarrollo y de la convivencia familiar en la transición de 6 a 12 años mediante el fomento de las relaciones positivas entre los progenitores y sus hijas e hijos de acuerdo con el ejercicio de una parentalidad positiva. Esta es una edad clave para fortalecer las competencias en los niños y niñas y prevenir problemas de comportamiento y estilos de vida inadecuados en la adolescencia. Los talleres se realizan con los progenitores, con los hijos e hijas y con la familia conjuntamente para promover los vínculos afectivos, estables y seguros que permitan que los niños y niñas crezcan y desarrollen su autonomía; potenciar el papel de la familia en la transmisión de normas y valores, y promover la idea de la responsabilidad compartida y el compromiso negociado entre progenitores e hijos e hijas: que unos y otros aprendan a escuchar, debatir y argumentar sus opiniones. Más información: <https://fundacionlacaixa.org/es/pobreza-infantil-aprender-juntos>

Referencias

Carrillo Álvarez, E.; Civís Zaragoza, M.; Andrés Blanch, T.; Longás Mayayo, E., y Riera Romaní, J. (2018). Condicionantes del éxito y fracaso escolar en contextos de bajo nivel socioeconómico. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 2(1), 75-94. https://doi.org/10.21703/rexe.Especial2_201875944

Díaz-Gibson, J.; Longás Mayayo, J.; Prats Fernández, M. A.; Ojando Pons, E.; Riera Romaní, J. (2018). Tejiendo los hilos del éxito educativo escolar. Hacia un modelo interconectado para impulsar el éxito de nuestros estudiantes. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 22(2), 185-205. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i2.7847>

Longás Mayayo, J.; De Querol Duran, R.; Cussó Parcerisas, I., y Riera Romaní, J. (2019). Individuo, familia, escuela y comunidad: apoyos multidimensionales para el éxito escolar en entornos de pobreza. *Revista de Educación*, 386, 11-36. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2019-386-425>

Pérez-Testor, C. y Vilaregut A. (2023). *La terapia familiar: Una mirada psicoanalítica y sistémica*. Herder.

Zancajo, A. y Bueno, C. (2023). *Zero Abandonament. L'abandonament a 4t d'ESO: les desigualtats en la transició a l'educació postobligatòria*. Fundació Bofill.

